



Convenio de colaboración Interinstitucional entre **AAPAUNAM** y **Asociaciones de locatarios** de la **Central de Abasto de la Ciudad de México**

Lic. José de Jesús Román Esquivel*

* Catedrático de Derecho Administrativo I y II, Derecho Económico, Teoría Económica y Teoría del Derecho. Facultad de Derecho, UNAM.

Por la importancia que hoy en día, reviste la celebración de convenios de colaboración para llevar a cabo diversos objetivos que las instituciones públicas y privadas realizan a favor del desarrollo integral del País, es de mención muy particular el “Convenio de Colaboración” que se ha celebrado en fechas recientes entre la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de

México (AAPAUNAM) con dos de las asociaciones más importantes y representativas de comerciantes y locatarios de la Central de Abasto de la Ciudad de México: la Central de Abasto de la Ciudad de México, Asociación Civil (CEDAAC) y la Asociación de Distribuidores Mayoristas de Abarrotes, Asociación Civil (ADMA, A.C.), respectivamente.

Siendo la CEDAAC, la organización que agrupa a los productores, comer-

cializadores y comerciantes de frutas y verduras, y la ADMA A.C., a los distribuidores mayoristas de abarrotes más importantes de la ciudad.

El objetivo principal de este instrumento es crear los mecanismos y conductos que permitan acercar a las diversas áreas del conocimiento a todos y cada uno de los comerciantes, locatarios y empresarios a través de pláticas, conferencias, diplomados, cursos y todo tipo de asesorías que el personal docente y científico de las Escuelas, Facultades e Institutos de la UNAM pueden ofrecer, para contribuir a mejorar significativamente los beneficios productivos, comerciales y sociales a favor de los habitantes de la Ciudad de México y de toda la población en general.

La idea principal que entraña, de manera conjunta a las partes celebrantes de este convenio para crear los programas permanentes que permitan promover una sana y mejor alimentación a todas las comunidades del Distrito Federal, debe ser apoyada con la participación de trabajos multidisciplinarios, que estudien, analicen y aporten diagnósticos, programas institucionales y planes de trabajo que contribuyan a dar soluciones eficaces a la producción, operación, abasto y distribución de alimentos en las diversas delegaciones de la Ciudad de México.

UN POCO DE HISTORIA

Para finales del siglo XIX, el mercado de la Merced fue el principal núcleo de comercio mayorista del país. En el siglo XX, durante los años 40's su crecimiento se manifestó a un ritmo muy acelerado y veinte años después, el crecimiento urbano de la Ciudad de México provocó el desbordamiento de las actividades comerciales de este centro de abasto, ocasionando con ello problemas operativos, urbanos y am-

bientales que empezaron a afectar sensiblemente al centro de la ciudad.

Al iniciar la década de los 70's, el problema que generaba el mercado de la Merced en el corazón de la ciudad, propició que el gobierno considerara de interés público el reordenamiento urbano. Bajo este orden de ideas, se consideró imprescindible la creación de la Central de Abasto de la Ciudad de México (CEDA), que debería construirse en una zona adecuada, para permitir el descongestionamiento del centro de la ciudad y que las actividades inherentes al comercio mayorista se desarrollaran en condiciones óptimas para el transporte, acopio, almacenamiento y distribución de productos alimenticios, con un bajo impacto ambiental.

Durante el mes de marzo de 1981, se iniciaron las obras de CEDA en el predio conocido como Chinamperías, ubicado en la Delegación Iztapalapa. La obra fue concluida en 1982, inaugurándose el 22 de noviembre de ese mismo año por el entonces Presidente de la República Lic. José López Portillo y Pacheco. Por lo anterior, fue durante la primera parte del Gobierno del Distrito Federal del Regente Prof. Carlos Hank González, que se creó un plan de reordenamiento urbano, donde se centralizaron los servicios y se construyeron nuevas vialidades para obtener un mejor desplazamiento vial, construyéndose entonces las centrales camioneras y los ejes viales, entre otras medidas.

Este proyecto se realizó bajo la premisa de que debiera construirse en un punto suburbano de la ciudad, comunicado por varios ejes viales los cuales le permitieron a los camiones de carga y de transporte de productos la movilidad necesaria. Surgió entonces como un proyecto del Arquitecto Abraham Zabludovsky, el cual se realizó en la zona

El objetivo principal de este convenio es crear los mecanismos y conductos que permitan acercar a las diversas áreas del conocimiento a todos y cada uno de los comerciantes, locatarios y empresarios.

chinampera de Iztapalapa; lo que ocasionó, en aquel entonces, el desagrado de la nascente corriente ecologista del país. El Arq. Zabludovsky, diseñó esta monumental obra en base a un polígono hexagonal deformado cuyo eje principal mide 2,250 metros y en los extremos de éste se localizan las entradas y salidas, el cual contiene a todos los comercios mayoristas de la ciudad, por lo que cuenta con variados servicios, como bodegas climatizadas, policía, bancos, lugares de carga y descarga, estacionamientos, baños, recolector de desperdicios, planta de electricidad, oficinas administrativas, etc. Con el inicio del siglo XXI, se inicia el traslado de las actividades de venta de aves, cárnicos, pescados y mariscos a la Central de Abasto de la Ciudad de México.¹

INFRAESTRUCTURA

La Central de Abasto se distribuye en un área total de 304 hectáreas, con un volumen de venta de alimentos y productos básicos de 30 mil toneladas diarias, con capacidad aproximada de almacenaje para 122 mil toneladas, lo cual es transportado por 52 mil vehículos diarios de todos los tonelajes; la afluencia diaria de visitantes en su mayoría comerciantes al detalle, es de unos 300 mil, los cuales son atendidos por 70 mil empleados en diversas actividades.

La Central de Abasto de Iztapalapa está conformada por diferentes zonas, la mayor de ellas es la de Frutas y Legumbres con 1881 bodegas, seguida de la zona de Abarrotes y Víveres con 338 bodegas, a los cuales se agregan 1489 locales comerciales, que abarcan prácticamente todos los rubros comerciales de una ciudad, siendo los más comunes los bancos, las ferreterías, de ropa, restaurantes (desde simples antojerías,

pasando por torterías y taquerías, hasta restaurantes de lujo), lavanderías, estéticas, refaccionarias, cafés internet, etc.

Como zonas auxiliares se tiene el Mercado de Productores o Subasta que, en 10.6 hectáreas y con capacidad para 624 camiones, es la zona de mayoreo para los productores que desean vender a los propietarios de las bodegas, las 96 Bodegas de Transferencia sirven como puntos de almacenamiento genérico para los bodegueros de la CEDA, donde pueden almacenar en forma temporal sus productos.

El Mercado de Aves y Cárnicos con sus 3 hectáreas y con 111 bodegas ha intentado volver a ser el centro comercial por excelencia del mayoreo en aves y cárnicos, el cual aún no ha sido del todo concentrado en ésta, ya que los mercados de San Juan y Salto del Agua continúan siendo los preferidos. El Mercado de Envases Vacíos en sus 1.7 hectáreas con 359 lotes constituye el punto de servicio más importante para la misma central, ya que en éste se concentra el comercio de cajas de madera, papel y plástico, para los diferentes productos. Es importante hacer notar que esta zona es usada para el reciclaje de miles de cajas sobre todo de madera y plástico, lo que contribuye a la ecología de la ciudad y el país. El Mercado de Flores y Hortalizas con 16 hectáreas es una zona de venta directa entre productor y minorista, en la cual el productor que no logra colocar su producto con los mayoristas o que no tiene producción suficiente para los mayoristas puede vender su mercancía directamente al consumidor.

Como mercado es el segundo mayor centro comercial del país después de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), porque en la Central de Abasto de la Ciudad de México, se comercializa aproximadamente el 30% de la producción

1. Cámara de Comercio de la Cd. México, CEDA, Programa Universitario de Alimentos, UNAM y CEDAAC. El abasto alimentario en la Ciudad de México y su zona metropolitana, retos y perspectivas en el siglo XXI. Editorial Porrúa, México 2003. pp. 5 a 27.

2. <http://www.ficeda.com.mx/indicadoresbasicos.php/> consultado en línea el 19 de marzo de 2011 a las 19:33 hrs.

hortofrutícola nacional y se estima un movimiento económico anual superior a los 8.5 a 9 mil millones de dólares.²

ADMINISTRACIÓN

La CEDA está administrada por un fideicomiso llamado Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México constituido el 7 de julio de 1981, con una vigencia de 99 años en base en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Este fideicomiso está integrado por el Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Desarrollo Económico y diversos Participantes adheridos al Fideicomiso, que tienen carácter de fideicomitente y fideicomisario, como institución fiduciaria se tiene al Banco Santander.

El Órgano de Gobierno de la Central de Abasto está constituido por el Comité Técnico y de Distribución de Fondos; está integrado por representantes del Sector Privado y del Sector Público de los gobiernos local y federal. Es presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien cuenta con voto de calidad, aunque es normal que lo delegue en un representante; sus principales funciones son aprobar el presupuesto

de ingresos y egresos del Fideicomiso, sus modificaciones, comportamientos y resultados, emitir las normas operativas, así como analizar y, en su caso, aprobar proyectos, entre otras facultades.

La Central de Abasto está dirigida por un Administrador General, designado de una terna propuesta por el Jefe del GDF, el cual es electo por el Comité Técnico. Es desde julio de 2002 que se dio un impulso a la privatización de la central con la decisión del entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el C. Andrés Manuel López Obrador, quien tomó la decisión de que la administración y operación de la Central de Abasto quedara bajo la responsabilidad del Sector Privado.

La Administración General tiene como objetivos el coordinar, organizar y vigilar el desarrollo de las actividades derivadas de la administración de los recursos humanos, financieros y materiales, con que cuenta la Central de Abasto de la Ciudad de México, así como las funciones relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura de este mercado, la seguridad y protección civil, la prestación de los servicios y cumplimiento de la normatividad aplicable.³ ●

Como mercado es el segundo mayor centro comercial del país después de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Se estima un movimiento económico anual superior a los 8.5 a 9 mil millones de dólares.

La Central de Abasto celebra su 29 aniversario con una cena baile el día 25 de noviembre de 2011, a partir de las 20:00 horas, en el jardín de la Casa Club del Académico (AAPAUNAM), con dirección en Avenida Ciudad Universitaria No. 301, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán.

Para mayor información comunicarse a los siguientes teléfonos: 56-94-20-27, 56-94-85-89 y 56-94-69-29.

3. CEDAAC (2003). El abasto alimentario en la Ciudad de México y su zona metropolitana, retos y perspectivas en el siglo XXI. México: Miguel Ángel Porrúa S.A. de C.V. pp. 23 a 27. 48 a 143, 970-701-640-X.